



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Enero trece (13) de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Ejecutivo de SUR & MOTOR S.A.S. contra MARIA CRISTINA GUTIERREZ. Radicación: 41001-41-89-004-2020-00167-00.

Atendiendo lo solicitado por la parte actora, se

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la retención del vehículo (Motocicleta, modelo 2019, color negro nebulosa, marca Bajaj) de placa WEL-67E de propiedad de la parte demandada MARIA CRISTINA GUTIERREZ.

Para llevar a cabo la retención, ofíciase a las autoridades respectivas.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.